Expediente: **290/09-I3**
Carátula: **GRANERO RAMON SANTOS C/ TRAPANI HNOS. S.H., GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/02/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23319038639 - GRANERO, RAMON SANTOS-ACTOR
23260284274 - TRAPANI HNOS S.H, -DEMANDADO
23148866279 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - TRAPANI, VICTOR ALBERTO-DEMANDADO CAUSANTE
23260284274 - TRAPANI, CAYETANO OSVALDO-DEMANDADO
23260284274 - TRAPANI, CARLOS HECTOR-DEMANDADO
23260284274 - TRAPANI, ROSALIA FRANCISCA-HEREDERO CAUSANTE
90000000000 - TRAPANI, ANTONIA GUILLERMINA-HEREDERO CAUSANTE
90000000000 - MARTIN GARCIA, FIDEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - MARTIN, MARCELO VICTOR FIDEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - MARTIN, GUILLERMO JAVIER-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - MARTIN, MARIANA LUCIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - MARTIN, MARIA CELINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 290/09-I3

H105015527821

JUICIO: GRANERO RAMON SANTOS c/ TRAPANI HNOS. S.H., GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ X - INSTANCIA UNICA.- EXPTE. N° 290/09-I3 PROMOVIDO POR LA LETRADA MEDINA NUÑEZ.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

A la presentación ingresada en fecha 20/02/2025, por la oficina de oficiales notificadores :

Agréguese cédula sin diligenciar. Téngase presente lo informado por el Oficial notificador, en consecuencia, considerando lo normado por el art. 33 y art. 35 del CPCC (Ley N° 9531), por intermedio de la presente SE INTIMA al letrado RILLO CABANNE, apoderado del demandado a fin de que en el término de DOS DIAS ACLARE el domicilio real de su mandante (sucursal en la provincia, conf. art. 20 del CPL), bajo apercibimiento de tener como tal el domicilio digital constituído.- 290/09-I3 PCRA

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.